



# CUADRO SINOPTICO

## Mi Universidad

**NOMBRE DEL ALUMNO:** Erika Yatziri Castillo Figueroa

**TEMA:** Padecimientos esquelético y muscular

**PARCIAL:** 2do parcial

**MATERIA:** enfermería y practica alternativa

**NOMBRE DEL PROFESOR:** lic. Romelia de león mendez

**LICENCIATURA:** Enfermería

**CUATRIMESTRE:** 8vo cuatrimestre

# Padecimientos esquelético y muscular

## Las luxaciones

La luxación se define como la pérdida permanente de la relación anatómica de las superficies articulares, generalmente debida a un movimiento con rango mayor al normal con una dirección fuera de lo anatómico funcional.

Según la pérdida de la relación anatómica, ésta puede ser luxación completa o parcial. Según el tiempo puede ser aguda como la que sigue al trauma, reciente cuando tienen días de evolución y pasando las 6 semanas se denominan inveteradas.

## Clasificación

Las luxaciones se clasifican en parciales (subluxación) y completas. Según el agente productor o el mecanismo y su evolución, se les califica como: Traumáticas Las ocasionadas por un trauma directo o indirecto.

Pueden ser cerradas, o abiertas cuando se pone en contacto el medio ambiente con las superficies articulares. Complicadas Cuando además de la pérdida de la relación articular existe lesión habitualmente vascular o nerviosa.

## Clasificación

Cuando se asocia a una fractura, recibe el nombre de fractura-luxación. Patológica Es aquella que se presenta sin trauma o con trauma mínimo en una articulación con patología previa, como puede ser infecciosa, tumoral o neuromuscular, entre las más frecuentes.

Congénita Aquella que se presenta por un defecto anatómico existente desde el nacimiento. Ejemplo frecuente es la articulación coxofemoral. Recidivante o iterativa Es la que se presenta con mínimos traumas en forma repetitiva después de haber sufrido una luxación aguda en condiciones patológicas no traumáticas; cuando la reproduce el paciente por propio deseo, recibe el nombre de voluntaria.

## Diagnóstico

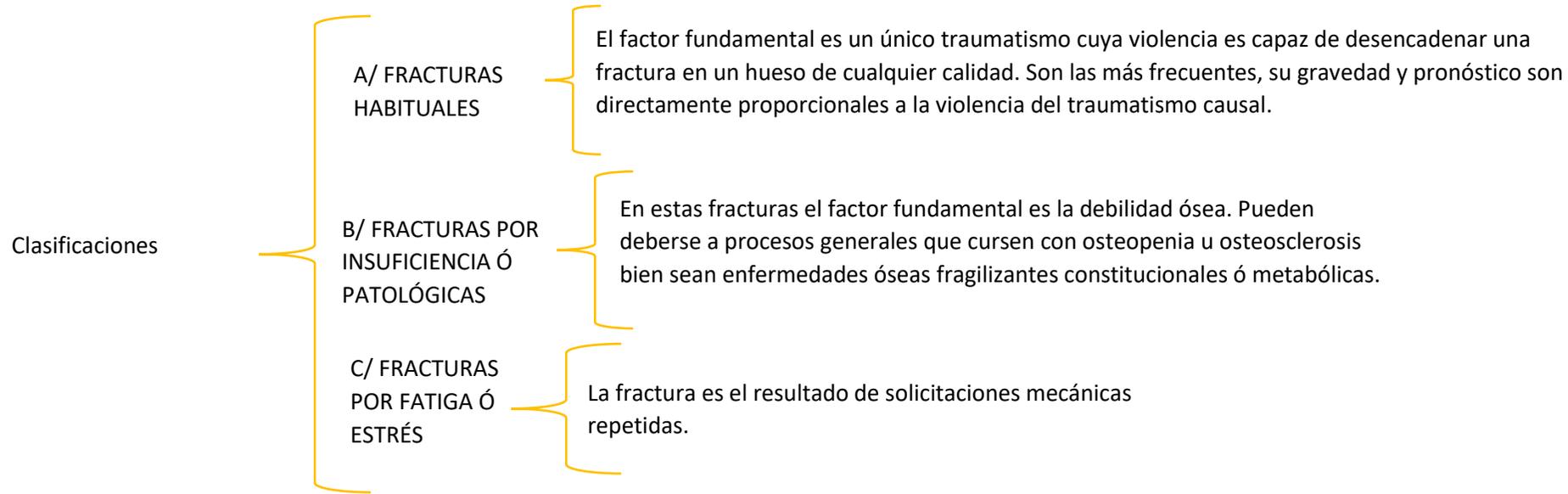
El diagnóstico integral de una luxación debe hacerse después de un estudio clínico y de gabinete completos. Los síntomas son el antecedente o no de trauma, dolor generalmente intenso localizado a la articulación afectada, pérdida de la morfología y del eje anatómico e incapacidad funcional.

## Hombro.

Los estudios simples de rayos x en dos o más proyecciones, nos ratifican la lesión y ayudan a integrar el diagnóstico final. Los exámenes de laboratorio son necesarios sólo cuando hay una patología anterior y para conocer el estado general de paciente.

**TRATAMIENTO** El tratamiento de las luxaciones traumáticas es la reducción o integración de la articulación. Debe considerarse como una urgencia y realizarla de preferencia un ortopedista.

Fractura { La fractura puede definirse como la interrupción de la continuidad ósea ó cartilaginosa II.



SEGUN LA LOCALIZACION { 1. Epifisiarias 2. Metafisiarias 3. Diafisiarias

